Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota D.A N°919 /14.-

Asunción, 09 de Diciembre de 2014.-

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirle la presente con referencia al ID N° 281.366 individualizado como **ADQUSICION DE INSUMOS VARIOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION**

En ese sentido solicitar la suspensión de la apertura prevista para el día de mañana 10 de Diciembre del corriente, el motivo obedece a que no podrá ser comunicada la adjudicación debido a que se establece como fecha tope de comunicación de procesos 10/12/2.014.

El llamado mencionado pasara por el proceso de cambio de PAC a la modalidad AD REFERENDUM.

Sin otro particular, y quedando a vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, me despido de Ud.

Atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
UOC N° 1